



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 25 / 26 / 27 / 28 Dic de 2020



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacentes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 15 pruebas, resultando 4 de ellas positivas en alcohol (1 judicial y 3 administrativas, destacando que dos de las administrativas fueron realizadas a conductores de patinetes eléctricos) y otras 3 en sustancias estupefacentes (la primera en cocaína, THC y metanfetamina, la segunda en THC y la tercera en THC).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 3 controles, formulándose 14 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROL DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 3 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la C/ Antonio López, en la C/ El Castro y en la Avda. Eduardo García del Río, inspeccionándose 1456 vehículos y formulándose 6 denuncias por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN MOTO":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, inspeccionándose 48 vehículos a motor de dos ruedas, identificando a sus respectivos conductores, con el siguiente resultado porcentual de infracciones: el 8,3% no ha realizado la Inspección Técnica del Vehículo en el plazo señalado.

INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

RESTRICCIONES DE MOVILIDAD ENTRE COMUNIDADES:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander identifican y denuncian a 3 personas por incumplir las restricciones de movilidad entre comunidades, de acuerdo al Decreto 6/2020 de 4 de noviembre, que limita la entrada y salida de personas del territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:

Durante el pasado fin de semana, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 43 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 47 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

RUIDOS EN VIVIENDA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de 8 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a los responsables de 3 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Marcelino Sanz de Sautuola, Sr. D. J..C., a las 13,30 horas del pasado sábado, por la instalación en la terraza de dos estufas junto a tres sombrillas, las cuales no tienen carácter ignífugo.
- C/ Canalejas, Sr. D. S..F., a las 19,50 horas del pasado sábado, por permitir el acceso de clientes al interior del establecimiento, los cuales estaban consumiendo y fumando, molestias al vecindario, no haber realizado el cambio del cartel anunciador de Licencia y por no presentar la Licencia de Apertura.
- Avda. Virgen del Mar, Sr. D. S..R., a las 20,45 horas del pasado sábado, por permitir el acceso de clientes al interior del establecimiento, instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, música en tono elevado, estancia de clientes en la terraza sin guardar la distancia de seguridad y por no presentar la Licencia de Apertura.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

21,25 horas: Del pasado sábado, en la Avda. Virgen del Mar, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D^a. T..I., resultando esta positiva, concretamente el triple de la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

08,45 horas: De ayer domingo, en la C/ Joaquín Costa, miembros de la Policía Local, a requerimiento de agentes del C.N.P., solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. B..C., quien momentos antes había sido observado circulando de forma irregular y realizando maniobras bruscas y agresivas. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

FALLECIMIENTOS EN DOMICILIO:

16,40 horas: Del pasado sábado, en la C/ Vargas, miembros de la Policía de Santander, con la colaboración de los Bomberos Municipales, localizan fallecido en su domicilio al Sr. D. M..B., de 46 años de edad. Se pusieron los hechos en conocimiento del CNP, los cuales realizaron las oportunas Diligencias.

COLABORACIÓN CON BOMBEROS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales en numerosas intervenciones (revisión de fachadas, balcones y/o andamios, formación de balsas de agua, inundaciones, extinción de incendio en un garaje, extinción de un fuego en contenedores de basura y reciclaje, etc.).

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 1 persona por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 6 por desobediencia a las indicaciones de los agentes y a otras 2 por negativa a identificarse.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a 3 personas por miccionar en la vía pública de distintas calles de la ciudad.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 12 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otras 2 personas: a una de ellas una defensa extensible y a la otra una navaja. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a las dotaciones de 3 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de 2 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)